



Anuncio de licitación

Número de Expediente **133/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-10-2020 a las 11:45 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Procedimiento abierto simplificado abreviado- Asistencia sanitaria consistente en el servicio de medicina general, fisioterapia y radiodiología convencional a los trabajadores protegidos de Unión de Mutuas MCSS N° 267 en la localidad de Miranda del Ebro (Burgos).

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 1.630 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 815 EUR.

→ **Subtipo** Servicios sociales y de salud

→ **Importe (sin impuestos)** 815 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Observaciones:** Duración máxima establecida en el RD 1630/2011 de 14 de noviembre.

→ **Clasificación CPV**

→ 85100000 - Servicios de salud.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LsU93tVrQRwSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección Gerencia de Unión de Mutuas, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N° 267**

→ **Tipo de Administración** Otras Entidades del Sector Público

→ **Actividad Principal** 11 - Gestión y Administración de la Seguridad Social

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.uniondemutuas.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dqOqNjceKUAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. Virgen de Lidón, 69

→ (12004) Castellón España

→ ES522

Contacto

→ **Teléfono** 964238111

→ **Correo Electrónico** contratacion@uniondemutuas.es

Proveedor de Pliegos

→ Gestión de contratación de Unión de Mutuas, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 267

Dirección Postal

→ Avda. Virgen de Lidón, 69
→ (12004) Castellón España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@uniondemutuas.es

Recepción de Ofertas

→ Gestión de contratación de Unión de Mutuas, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 267

Dirección Postal

→ Avda. Virgen de Lidón, 69
→ (12004) Castellón España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@uniondemutuas.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 13/11/2020 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Instituto de Traumatología de Unión de Mutuas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 16/11/2020 a las 08:30 horas
→ Apertura del Sobre único

Tipo de Acto : Privado

Proveedor de Información adicional

→ Gestión de contratación de Unión de Mutuas, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 267

Dirección Postal

→ Avda. Virgen de Lidón, 69
→ (12004) Castellón España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@uniondemutuas.es

Objeto del Contrato: Procedimiento abierto simplificado abreviado- Asistencia sanitaria consistente en el servicio de medicina general, fisioterapia y radiodiología convencional a los trabajadores protegidos de Unión de Mutuas MCSS Nº 267 en la localidad de Miranda del Ebro (Burgos).

→ Valor estimado del contrato 1.630 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 815 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 815 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Duración máxima establecida en el RD 1630/2011 de 14 de noviembre.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Duración inicial 1 año. Prórroga ordinaria. 1 año Duración total del contrato: 2 años.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Anexo V Declaración responsable sobre encargado del tratamiento de datos.

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Formación y protección de la salud y seguridad en el trabajo.

→ Consideraciones de tipo social - Cumplir con el convenio colectivo sectorial tal y como se indica en el PCAP.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre electrónico I - Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y criterios de adjudicación cuantificables a través de fórmulas

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Sobre electrónico I - Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y criterios de adjudicación cuantificables a través de fórmulas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Facilidad de acceso al centro
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : Según lo indicado en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Horario atención asistencial
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
 - Expresión de evaluación : Según lo indicado en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 20
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
 - Expresión de evaluación : Según fórmula establecida en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 45
- Superficie de las instalaciones destinadas al objeto de contrato.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Expresión de evaluación : Según lo indicado en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15

→ Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 40 %